



FORMULARIO DE SOLICITUD DE DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULOS

1. DATOS DE LA SOLICITUD

1.1. FECHA DE LA SOLICITUD (dd/mm/aa)

TIPO DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTE

1.2.1. COOPERATIVA

1.2.2. COMPAÑÍA

2. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE

2.1. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN O RAZÓN SOCIAL

2.2. RUC

*****TAXIS*****

RUC

3. DATOS DEL SOCIO HABILITADO

3.1. CÉDULA

3.2. APELLIDO PATERNO

3.3. APELLIDO MATERNO

3.4. NOMBRES

3.5. LICENCIA TIPO

4. DATOS DEL VEHÍCULO A SER DESHABILITADO

4.1. PLACA O VIN

4.6. MARCA

4.11. AÑO FABR.

4.2. N° CHASIS

4.7. N° MOTOR

4.12. CILINDRAJ

4.3. TIPO COMBUS.

4.8. N° PASAJ

4.13. N° EJES

4.4. CAPAC. CARGA

4.9. TARA O PESO

4.14. ALTO

4.5. LARGO

4.10. ANCHO

4.15. TIPO

5. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

5.1. CÉDULA

5.2. APELLIDOS

5.3. NOMBRES

5.4. FIRMA

6. FIRMA DEL SOCIO HABILITADO

6.1. FIRMA

REQUISITOS DE LA DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULOS

1. Formulario (solicitud) que se encuentra en la página web www.portovial.gob.ec
2. Certificación de legalidad del representante legal de la operadora de transporte (emitido y sellado por la cooperativa o compañía).
3. Copia certificada del nombramiento del representante legal, otorgado por organismo competente SEPS para cooperativas y Registro Mercantil para compañías (30 DÍAS DE VIGENCIA).
4. Documentos personales del socio entrante: (Cédula de ciudadanía y papeleta de votación vigente) y del socio saliente: (Copia de Cédula de ciudadanía y papeleta de votación vigente en blanco/negro).
5. Copia de Matrícula vigente del vehículo legible.
6. Copia de la Cédula de ciudadanía y papeleta de votación actual del representante legal.
7. Copia Certificada del Permiso/Contrato de Operación.
8. Copia legible del RUC de la operadora.
9. Desinstalación del kit de seguridad (cámaras).
10. Certificado de pago de la declaración de tributos a la actividad económica del GAD Municipal competente.
11. Formulario y Factura de Deshabilitación del Kit de seguridad. (Copia a Color).

Costo USD: 10.50 RESOLUCIÓN ADENDA POR DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO TARIFARIO 2018.

El peticionario es el único responsable del origen de las firmas y documentos ingresados para el trámite correspondiente. Portovial EP, se reserva el derecho de iniciar la acción legal pertinente, en caso de que se detecte cualquier adulteración en las mismas.
La solicitud debe estar sellada y firmada por el Representante Legal de la Operadora.

LA REALIZACIÓN DE TODO TRÁMITE ES GRATUITA, SÓLO SE RECEPTARÁN LOS RECIBOS DE PAGOS POR LAS TASAS DE SERVICIOS ESTABLECIDAS EN EL TARIFARIO VIGENTE.

SÓLO SE RECEPTARÁN LOS FORMULARIOS ESCRITOS EN COMPUTADORA CON TODOS SUS CAMPOS COMPLETOS.

ESTOS CAMPOS SON DE EXCLUSIVIDAD DE PORTOVIALL EP

RECIBIDO & VALIDADO POR: ASESORÍA JURÍDICA

FIRMA DE RESPONSABILIDAD:

.....

.....

